

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Martes 4 de Junio de 1907 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.155

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Días	1.º trimestre	3.º trimestre	Año
En Granada, pesetas.	1,40	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	1,60	5,00	10	20
En el extranjero, pesetas.	2,00	6,00	12	24

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas	1,00	0,50	0,25	0,10
En las columnas	2,00	1,00	0,50	0,20
En las columnas	3,00	1,50	0,75	0,30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

FIESTAS

Misa y procesión

En la iglesia de la Magdalena celebróse anteayer una solemne misa, cantándola el cura párroco de las Angustias, don Juan Sedeño, asistido por los presbíteros don Pedro Ortuñeda y don Gaspar Quedo, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Asistió la capilla de música del señor Gómez.

Después del Evangelio predicó el cura párroco don San Pedro.

Terminada la misa tuvo lugar la procesión del Santísimo, organizada por el señor arzobispo.

Abrieron la marcha batidores de la guardia municipal, siguiendo la banda de música de las escuelas del Ave María, establecida en el Triunfo, estandarte de la Hermandad del Santísimo, Corazón de Jesús, llevado por el secretario de sala de la Audiencia, señor Serrano, manguilla y ciriales de las parroquias de San Andrés, San Gil, San Ildefonso, San José, Salvador, Santa Escolástica, San Matías, San Cecilio y San Pedro, estandartes de San Rafael y San Juan de Dios, niños del asilo de San Rafael, manguilla y ciriales de la parroquia de San Justo, estandartes y congresantes de la Adoración Nocturna, manguilla y ciriales de la parroquia del Sagrado, banda de música del hospital, manguilla y ciriales de la Magdalena, niños de la escuela del Seminario de Gracia, seminaristas con su estandarte, llevado por el vice rector del Seminario, don José Morataya, y las cintas por los profesores, don José Fernández Arcoya y don Adrián López Iñarte; una imagen de Santo Tomás de Aquino conducida por alumnos del seminario; la cruz y el báculo a cargo de don Gabriel Gómez Tejada y don Gaspar Quedo; capilla de música del señor Gómez; el púlpito, sostenido por los señores curas párrocos, revestidos de casulla.

El señor arzobispo llevaba la custodia, actuando de preste, y de diácono y subdiácono, don Manuel Maldonado, párroco de San Cecilio, y don Francisco Martínez, párroco de Santa Escolástica.

Los de presbítero asistente el señor Sedeño, abad de la Universidad de las letras párrocos, y revestido de casulla, llevando los incensarios, los presbíteros señores Pareja y Muros.

Por último, figuraba en la procesión una compañía del regimiento de infantería de Córdoba, con bandera y música. Mandaba la fuerza el capitán señor Serrano, y los tenientes señores Aguirre, Segura y Aporta.

Recorrió la procesión las siguientes calles:

Puentezuelas, Buen Suceso, plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, Plaza de Bibarrambla, acera de la izquierda dando la vuelta, Acopié, Reyes Católicos, Puerta Real, Plaza de San Antón, Puentezuelas a su iglesia.

En la puerta de la casa número 10 de la calle de Buen Suceso, había un magnífico altar, en donde la procesión hizo descanso.

Los balcones de las calles que recorrió la procesión, estaban adornados con colgaduras.

Arrojáronse flores al Santísimo.

Trenes "botijos"

Llegaron anteayer a Granada trenes «botijos» procedentes de Almería, Málaga y Loja, conduciendo gran número de personas.

Dichos trenes volvieron por la noche a los puntos de procedencia.

También salió anteayer con dirección a Madrid, el tren «botijo» organizado por el patriarca de la orden botijil, nuestro querido amigo el redactor de La Correspondencia de España, señor Mestre Martínez.

Marchó en el «botijo» el concejal del Ayuntamiento de la corte señor Díaz Vicario y el señor Mestre Martínez.

Despidieron al «botijo», en representación del Ayuntamiento de Granada, los tenientes de alcalde señores López Sáez y Alba.

Llegaron anteayer a Granada, en los automóviles «botijos» de la empresa «Portajada», buen número de personas procedentes de Motril.

Jockey Club

El domingo por la mañana celebró esta sociedad una de sus acostumbradas matinales.

Se batió un animado coñito.

En la noche acudieron las muchachas preciosamente lavadas, con soberbios mantones de Manilla que llevaban como graciosas andaluzas, con lindos pendientes de clavetes.

El chulet ofrecía un aspecto encantador y animadísimo.

Entre los numerosos concurrentes recordamos a las señoras de Nestares, viuda de Derqui, de Aranzaz, de Dorrrens, condesa de las Infantas, viuda de Rodríguez Bellver, de Moreno Rosales, de Ortega, de Soler, de Sánchez Puerta, de Figueras, de Valera, de Galarza, de Morales, de Aravaca, de Moreno, de Corral, de Ortaño, de Hurtado, de Pareja y condesa de Torre Isabel.

Las preciosas y guapísimas Evira y Asunción Segura; María Luisa, Aurora y Laura Rodríguez; Teresa y Carmen Igual; Rosita y Josefina Aranzaz; Dolores Galarza, Angela y Paquita Morales, Dolores y Soledad Valera, Isabel,

María y Pepa Hurtado; Mercedes Figaró, Carmen y Maravilla Pareja, Elisa Derqui, Pilar Suárez Inclán, Elisa Fernández de Córdoba, María Moreno Rosales, R. de Dompierre, Anita Corral, Matilde Sanz, Manolita María de la Barga, María y Josefina Ortaño, María Luisa Muller, Teresa y Augustas Serrano e Isabel Moreno.

Se bailaron rigodones, valeses y sevillanas, estas últimas por las monismas Lola Galarza y Rosita Aranzaz.

Hoy habrá baile por mañana y noche.

Certamen escolar

A las nueve de la mañana se verificó ayer en el teatro Alhambra un certamen escolar, para repartir a los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas los premios obtenidos durante el año anterior.

La nota culminante del certamen fue la alegría.

En el escenario hallábase instalada la presidencia, que ocupaba el gobernador civil, señor Soler y Ossajuna.

A su derecha tomó asiento la directora de la escuela Normal de Maestras, señorita Solo de Zaldivar, y a la izquierda el concejal don Antonio Guglieri, en representación del Ayuntamiento y el vocal de la junta de Instrucción pública, señor Valdecasas.

En el sitio destinado a la orquesta, instalóse la banda de música de obreros polvoristas del Fargue.

La sala presentaba un aspecto brillante.

Ocupaban literalmente los niños, que esperaban ansiosos e inquietos el momento de que les fuera entregado el premio a su aplicación.

Entre los pequeños, que vestían trajes de vivos colores, destacábase un grupo que formaban las niñas de la Escuela graduada, con indumentarias blancas, adornadas en celeste.

Acompañaban a los alumnos de cada colegio sus respectivos profesores.

También estaba en el escenario el secretario de la junta de Instrucción pública, señor Aguilera.

Asistían al acto bellas señoritas.

Comenzó el certamen leyendo el señor Aguilera una memoria relativa al movimiento escolar durante el año 1906, en la cual se consignaban adelantos de los escolares, el celo e inteligencia de los profesores, la nueva dirección de la junta y las esfuerzos de los profesores del Ayuntamiento en pro de la enseñanza.

Seguidamente hizo uso de la palabra el concejal señor Guglieri, pronunciando un breve y bien trazado discurso alusivo al acto.

Manifiesta que la corporación municipal se adhiera con verdadero interés y entusiasmo a la fiesta, que califica de alegre, simpática y trascendental, porque representa el estímulo para una multitud de niños a quienes debe inculcarse y guiar por buenos derroteros para que su labor sea próspera y patriótica cuando figuren como columnas de la sociedad futura.

Lamenta que por retraso de confección no haya sido posible al Ayuntamiento entregar todos los trajes que constituyen los premios; promete, en nombre del Municipio, repartirlos en breve, yendo al efecto, una comisión a cada escuela.

Continúa elogiando el certamen y dirigiendo frases de estímulo a los escolares.

Recomienda, por último, a los profesores, que no desmayen en el cumplimiento de su misión, que es de fines elevadísimos, por cuanto representa instruir y educar una multitud, que es el porvenir de la Patria.

Al terminar el señor Guglieri, escuchó muchos aplausos.

El gobernador civil, dice que se celebra la fiesta de la aplicación y la cultura, y que por lo tanto, dirá breves frases para demostrar su entusiasmo y satisfacer los deseos de la junta de Instrucción pública.

Expone que los estudios, para que sean provechosos, deben basarse en la aplicación y en la austeridad personal.

Recomienda a los niños la aplicación, la virtud y el amor a la Patria mañana, para mantener siempre la autoridad personal y ser orgullosos legítimos de los pueblos donde nacieron.

Por estos derroteros, agrega—sabráis trabajar para el bien común, y vuestro trabajo proporcionará a España más provecho que el de los parlamentarios y las revoluciones populares.

Bacoma la enseñanza patriótica que se da a los niños en pueblos grandes y sabios, como son los Estados Unidos.

Dirigiéndose a los escolares, termina diciendo:

«Vuestra misión es la de restaurar la grandeza nacional; seguid trabajando, y cuando lo hayáis conseguido, entonces hincad a Dios y a vuestra España redimida.»

Los alumnos acogieron con aplausos y vivas las últimas palabras del señor Soler.

Seguidamente comenzó el reparto de premios, que consisten en trajes y diplomas.

Cada alumno fue obsequiado con paquitos de dulces.

A las personas que componían la presidencia, fueron servidas pastas y vinos.

Durante el certamen fueron presentadas composiciones de la banda de Obreros polvoristas.

A las nueve de la mañana terminó tan agradable fiesta escolar.

DEPORTE PELIGROSO



¿Salvará el escollo, ó perecerá en él, por no querer quitario?

La falta de espacio nos impide publicar los nombres de los alumnos que han obtenido los primeros premios.

Fiesta hipica

Celebróse ayer la segunda fiesta hipica de las organizadas por la sociedad de Carreras de caballos.

Asistió selecto público, viéndose las localidades ocupadas por distinguidas damas.

Comenzó a las cuatro de la tarde la primera carrera de caballos. Handicap para los caballos que tomaron parte en la carrera del primer día. Premios, un objeto de arte y 500 pesetas al primero, y 150 al segundo. Distancia, 1.800 metros.

Corrieron Lindaraja y Espectante, ganando el primer premio este último.

Es propiedad del teniente de caballería, señor Cubertoret y lo montaba el capitán don Gabino Iglesias.

Concurso hipico.—Premio de honor: una copa de S. M. el Rey al primero; un objeto de arte de la Infanta doña Isabel, al segundo, y otro objeto de arte del infante don Carlos al tercero.

Doce obstáculos de un metro a 1,10. Tomaron parte en el concurso los caballos Ligero, montado por don Luis Moreno; Byron, por don Gustavo Gómez Spencer; Madurante, por don Manuel Mesa; Hacha, por don Mauro Fernández; Liso, por don Manuel Ortaño; Melonero, por don Fernando Lerdo y Langostero, por don Mauro Fernández.

La carrera de obstáculos fue lucidísima, obteniendo el primer premio Byron, sin falta, en un minuto, dieciséis segundos y seis décimas; el segundo, Ligero, sin falta, en un minuto, veintinueve segundos y seis décimas; el tercero, Madurante, sin falta, en un minuto, treinta segundos y seis décimas.

El caballo Langostero, al saltar el obstáculo «Pago cortado de Camino», quedóse colgado en el muro, teniendo que abandonarlo el jinete.

Se pagaron las apuestas matutinas a 7,75 pesetas.

Seguidamente tuvo lugar el descanso, durante el cual la animación fué grande.

Reanudado el espectáculo, realizo la segunda carrera de caballos. Militar Handicap para los caballos que tomaron parte en la segunda carrera del primer día.—Premios: 600 pesetas al primero y 250 al segundo, de las cuales 450 son del ministerio de la Guerra.—Distancia 2000 metros.

Corrieron los caballos Real, Espectante y Señorito. Ganó el primer premio Espectante, montado también por el señor Iglesias, y el segundo Real, cabalgado por el oficial de caballería, señor Cubertoret y propiedad del señor Iglesias.

Se abonaron las apuestas a 7,75 pesetas.

Segundo concurso hipico.—Recorrido de crza. 14 obstáculos. Premio 1200 pesetas al primero, 350 al segundo, 150 al tercero y 50 al cuarto.

Concurrieron al concurso los caballos Ligero, Hacha, Madurante, Melonero, Langostero, Byron, Gorki, del señor Gómez Spencer, y Liso.

Quedaron fuera de concurso por no poder salvar la banqueta de piedra Ligero y Hacha.

Ganó el primer premio Byron, montado por el señor Sáez, sin falta en un minuto, seis décimas; el segundo, Madurante, cabalgado por don Manuel Mesa, sin falta, en un minuto, veintiseis segundos, dos décimas. El tercero, Langostero, por don Mauro Fernández, sin falta, en un minuto, cuarenta y dos segundos, doce décimas; el cuarto, Melonero, por don Fernando Lerdo, sin falta, en tres minutos y seis décimas.

Abonóronse las apuestas a 11,50 pesetas.

Terminó el espectáculo a las siete y media de la tarde.

Presenció el desfile numeroso público.

Cinematógrafo

A las nueve se verificó anoche en la Plaza Nueva una sesión gratuita de cinematógrafo.

El aparato y el telón hallábase colocados en los sitios que oportunamente hubimos de indicar.

Proyectáronse cuadros cómicos, que hicieron las delicias del público, que ocupaba completamente la indicada plaza.

La Filarmónica

El segundo concierto celebrado anoche en el palacio de Carlos V por la Sociedad Filarmónica granadina, resultó tan lucido y brillante como el anterior.

El Canto a la bandera, de Pensile, Los paisanos, de Saint y La Barcarola de

Mendelssohn, fueron interpretados con gran maestría por el orfeón, que mereció los honores de la repetición.

La despedida, delicada y sentida composición de Alonso, fué interpretada admirablemente por banda y coros, mereciendo los honores de la repetición.

La banda de Obreros polvoristas, estuvo irreprochable interpretando la música de Fucini y Saint-Saens. Sobre todo, en la inspirada ópera de Mascagni «Cleopatra», fué aplaudidísima.

El hermoso canto del inmortal Clavé «Gloria a España» último número del concurso, arrancó grandes aplausos al público, por la maestría con que fué interpretado.

Verbena

Anoche se celebró una verbena en el barrio del Realajo, costeada por los vecinos.

En las plazas de Fortuny y Realejo Alto había colocados más de mil bombos a la veneciana, ofreciendo bonito aspecto.

En la cuesta de Santa Catalina, llamada también del Realejo, se quemaron juegos de pirotecnia.

Asistió la banda de música del Hospicio.

La verbena estuvo muy animada.

Un telegrama

El concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Díaz Vicario, envió ayer al siguiente despacho al primer teniente de alcalde de esta Corporación municipal, don Miguel López Sáez.

«Llegados bien saludado agradecido gobernador, alcalde, Ayuntamiento, amigos, Prensa.—Díaz Vicario»

Festival benéfico

Desde las doce del día de hoy estarán expuestas al público, en el patio del Ayuntamiento, las listas de los números premiados en la rifa de regalos verificada en el palacio de Carlos V el día 31 de Mayo, con motivo del festival benéfico organizado por la junta de damas de honor y mérito y la Asociación de Caridad.

Los señores que hayan obtenido premio, pueden pasar a recoger el regalo desde las doce del día a las cuatro de la tarde, casa de la señora tesorera, doña Antonia Pérez de Herrasti de Ardrada, calle de las Tablas, número 26.

La feria

Con igual concurrencia de ganados, y la misma elevación de tipos, terminó anteayer la feria.

Los precios que indicábamos en nuestro número del domingo, mantuvieron firme no obstante la escasa demanda.

El domingo continuó siendo mayor en proporción el ganado mular, que ha sido también el más solicitado por los compradores.

La oferta de ganado de cerda, cabrito y lanar, fué casi nula, quedando sin vender la mayor parte del que concurrió al real de la feria.

El domingo último terminó el día habiéndose registrado 88 transacciones. Ayer hicieronse algunas ventas, que no pasaron del número de 25.

Todas las mañanas de feria estuvo concurridísimo el paseo del Violón, dominando entre los paseantes el sexo femenino.

Aménizaron los matines las bandas de música del Hospicio y Alfácar, alternativamente.

Casas para obreros

Según consta en el programa de las fiestas del Corpus, hoy a las nueve de la mañana se verificará el acto de entregar a tres obreros las casas construidas en el Albalcín.

Reverirá la entrega gran solemnidad.

A la calle de las Minas, del Albalcín, se trasladarán el gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento, el arzobispo y el notario que esté de turno.

Asistirá la banda de música de las escuelas del Ave-María.

Antes de entregar las casas, serán éstas bendecidas por el prelado.

Titres gratis

En vista de no haber en Granada actualmente, ninguna compañía acrobática, han sido suspendidas las sesiones gratuitas de titres gratis con que el Ayuntamiento deseaba obsequiar a las familias de los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas.

Probablemente será sustituido dicho recreo, que estaba anunciado para el jueves 6 del corriente, con una capea en la plaza de toros.

Telegramas

Los gobernadores civiles de Madrid,

Almería, Murcia, Málaga y Jaén, han dirigido expresivos telegramas al señor Sáchez Puerta, por la salutación que este envió a dichas ciudades al recibir a los representantes de sus respectivos Ayuntamientos.

Manifiestan los gobernadores su agradecimiento por la buena acogida dispensada a los aludidos representantes.

Juegos florales

Dijose anteayer que ya estaba designada la señorita a quien el poeta agraciado con la flor natural, en el concurso abierto para los Juegos florales que han de efectuarse en el palacio de Carlos V el día 7 del corriente mes, don Aureliano del Castillo, proponiéndose designar como reina de la fiesta.

En efecto, ha sido hecha la elección, recayendo esta en la bellísima y distinguida señorita Teresa Igual Martínez Davan, emparentada con el general gobernador militar de esta plaza, señor Ortega.

La designación ha sido muy bien acogida por el público.

Las de hoy

A las nueve de la mañana, entrega de casas para obreros.

A las cinco de la tarde, en el hipódromo, tiro de pichón.

A las nueve de la noche, en el palacio de Carlos V, cuarto concierto por el Cuarteto francés y velada en los paseos.

Fiestas para mañana

A las nueve de la mañana concierto benéfico en el teatro Alhambra.

Por la tarde, elevación de globos y fanoches.

Concurso de escaparates, adjudicación de premios.

A las nueve de la noche cinematógrafo público en la Plaza Nueva.

A igual hora velada en el Albalcín. Velada en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Quinto concierto en el palacio de Carlos V, por la Sociedad Filarmónica.

Las del jueves

A las seis de la tarde procesión de octava en la catedral.

Tiro de pichón en el hipódromo.

Festival en la plaza de toros, gratuito para las familias de los niños que asisten a las escuelas públicas.

A las nueve de la noche último concierto en el palacio de Carlos V, por el cuarteto.

Iluminaciones en los paseos y jardines del Genil.

Castillo y retreta militar.

La segunda corrida

Con un entradón enorme, hasta el punto de que a las cuatro ya no se cabía en la plaza, un mujeriego de primerísima, un sol rabioso y mucha alegría, se verificó el domingo la segunda corrida de feria, lidiándose seis toros de Urcola. Bombita y Machaco encargáronse de proporcionarles boleta de alojamiento en el otro mundo.

Los seis Urcolas estaban magníficamente presentados, tanto de carnes como de armaduras, pero en la cuestión de bravura se quedaron bastante cortos, pues el que no mansurró en el primer tercio, lo hizo en el segundo ó en el tercero. El primero que fué el más chico, hizo la mejor pelea, sin que llegara a cosa superior, ni mucho menos. Entre buenas y malas tomaron los seis treinta varas, la mayoría con toda clase de acosos, como toreros a la derecha, salida de caballos al centro, llamadas con los sombreros y demás zarzadas propias del caso.

Mataron siete caballos.

Y vamos con el detalle.

Primero

Teniente, núm. 3, berrendo en negro, gordo y corto de pitones.

De salida corre tras un caballo y lo hierde alevosamente. Bombita le para con tres lances buenos y Machaco con dos verónicas.

Entre un ho más que regular, se acercó el bicho seis veces a los de su pa, que se portaron un tanto desigual. Los maestros alternaron con lucimiento y adorno en los momentos de peligro.

Demasiado castigado llegó al segundo tercio defendiéndose un poquitin, cosa que no fué obstáculo para que los tres pares que le colocaron Barquero y Antón resultasen de primera.

Bombita brinda a dos pasas naturales, uno de pecho y otro redondo, para un pinchazo en buen sitio, pero alargando el brazo y saliendo de la recta.

Cuatro pasas más para sacarlo de las tablas, un achuchón serio y otro pinchazo, echándose también fuera y saliendo desarmado; dos pasas y media buena, de la que muere el de Urcola.

(Palmas tibias).

Segundo

Aguilucho, negro, núm. 38, con muchas libras y muchos pitones.

Patatero lo saluda con tres lances, disgustando a las masas que en estas cosas sólo quiere ver a los espadas.

Ya en terreno formal tomó el bichucho cinco varas y mató un jaco, demostrando mucho poder, pero ninguna codicia. Bombita hizo un quite y lo remató abanicando, y Machaco otro pinchazo poniendo la montera entre los cuernos.

Patatero colocó un par inmenso de tablas fuera, demostrando la mar de quintales de vista y incultades, y ganándose la gran ovación. Camaró colocó otro de primera y Patatero el último, también superior. ¡Ole! los menes buenos.

los quites, colocando ambos la montera en el testuz.

Con per y medio se dió por satisfecho don Mariano Cuevas, que actuaba de presidente y cambió el tercio.

Diez pasas dió Bombita, de esas que no dejan ningún grato recuerdo y al fin soltó media delantera, entrando de mal modo.

Se echó el toro, el puntillero abunda el estoque y lo levanta, vuelve a acostarse y Triquitó acierta a la segunda vez.

Cuarto

Acogido, berrendo en negro, núm. 50.

Seis varas tomó a cambio de dos caídas y un caballo para el arrastre.

Dos pares y medio y pasamos a otra cosa. Machaco da nueve pasas, por bajo y media estocada, en buen sitio, saliendo desarmado. Nueva faena y una casti enteras, pero contra. Descabelló.

(Palmas)

Quinto

Allanero, núm. 33, negro.

Bombita quiebra de rodillas y después se la coge el bicho dando verónicas y navarras, clase superior; termina con una de frente por detrás. (Ovación)

Tres varas y dos caballos compusieron el primer tercio, en el que el toro nos convenció de que no conocía la bravura.

Algunos cafres arrojaron botellas a la plaza y se quedaron tan tranquilos, porque no hubo nadie que intentara averiguar quienes eran.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 3 de Junio de 1907.

Varios asuntos.

Abierta la sesión que el Senado celebra esta tarde, el señor Abarzuza combate extensamente la conferencia internacional sobre los asuntos marroquíes, efectuada en Algeciras.

A continuación pregunta cuál es el estado actual de Melilla, con motivo de las luchas que sostienen los moros leales y rebeldes.

El ministro de Estado, señor Alen-desalazar, contesta que el Gobierno español cumplirá estrictamente los compromisos a que le obliga la citada conferencia de Algeciras.

Añade que en Melilla seguirá el Gobierno manteniendo las leyes de la neutralidad.

El señor López Domínguez interviene, declarando que el partido liberal no rehúya la responsabilidad de cuanto se hizo en Algeciras, y que aceptará un debate, en cualquier momento, para defender los acuerdos adoptados en la conferencia aludida.

Acaba considerando las palabras del señor Abarzuza como extemporáneas.

El señor Abarzuza rectifica. Insiste en afirmar que la conferencia de Algeciras "nos ha atado de pies y manos."

El señor marqués de Valderrazo ocupase de las noticias publicadas por la prensa, acerca de la situación política de Portugal y de la actitud en que se supone al Gobierno español.

El ministro de Estado, señor Alen-desalazar, dice que la neutralidad de España es completa, corroborándolo así recientes hechos.

Añade que España y Portugal mantienen cordiales relaciones.

El señor Arias de Miranda pide que se conceda una prórroga para las reducciones en metálico del servicio militar.

El ministro de la Guerra, señor Loño, niega a conceder la expresada prórroga.

El señor Rodríguez solicita que se depuren las responsabilidades que deban deducirse con motivo de la reciente catástrofe ferroviaria ocurrida en Coruña.

El ministro de Fomento, señor González Besada, promete atender las pretensiones del señor Rodríguez.

Juran varios senadores electos, empleando la fórmula de prometer el carlista Ampuero.

El Mensaje.

Seguidamente entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el mensaje de la Corona.

El señor Dávila afirma que en el mensaje nada se concreta, y que el Gobierno actual, neo-conservador, no emprende el camino que debe seguirse para resolver los problemas pendientes.

—Todos se preguntan qué va a pasar, —dice— y todos se muestran desorientados a causa del desprecio que los conservadores hacen de las leyes.

Esto motiva que la situación actual se considere muerta.

Las dificultades que existen para gobernar, originanse de la impopularidad y antipatía que produce en los de arriba, los de abajo y los de en medio, la funesta alianza de los elementos reocratas.

Alude al resultado de las últimas elecciones generales, y ataca duramente al Gobierno por la conducta que en las mismas observó.

Para combatir las citadas elecciones, el orador emplea todo el vocabulario de las palabras gruesas que pueden usarse dentro de las exigencias parlamentarias, mencionando como notas características de aquellas, la destitución de alcaldes y la intervención de los prelados, del clero alto y bajo y de la guardia civil en la lucha que hubo de librarse en los comicios.

Analiza cada una de las expresadas notas, y respecto a la destitución de alcaldes, manifiesta que a sabiendas se ha violado la ley.

—En ningunas elecciones como en estas—dice—se han cometido más crímenes políticos ni se violaron más leyes.

El señor Maura nos lleva a un derribadero, arrastrando hacia estas libertades y la Constitución que ha jurado defender.

Acerca de la intervención de los prelados en la contienda electoral, dice que mancharon sus investiduras, convirtiendo el báculo en pendón de guerra.

(Los obispos de Madrid y de León, señores Salvador Barrera y Cardona, piden la palabra).

—El sacerdote—prosigue el señor Dávila,—es un empleado del Estado, remunerado por éste. (Fuerzas ruidosas en los bancos de la mayoría). El sacerdote, repito, es un funcionario público, remunerado para la

cura de almas, como lo está el militar para defender la patria.

Recuerda que el concordato prescribe que el sacerdote deba estar alejado de las luchas electorales y de la agitación de los partidos políticos.

Declara que la lucha actualmente entablada, librase entre el espíritu moderno y el fanatismo.

Afirma que el pueblo quiere redimirse, y elogia la política del difunto Pontífice León XIII, diciendo que éste hubo de acomodarla a las exigencias modernas.

Recuerda las campañas que realizaron durante las últimas elecciones las curas de las provincias de Córdoba, de Alava, y de Madrid, y el telegrama del cardenal señor Sancha adhiriéndose al banquete celebrado por los carlistas de Barcelona, a que asistió don Jaime de Borbón.

Lee una pastoral del obispo de Salamanca, para demostrar que éste ha ejercido coacciones electorales, y pregunta al ministro de Gracia y Justicia si ha excitado el celo del fiscal sobre el asunto.

Lee el artículo 87 de la ley electoral para deducir la culpabilidad de los prelados.

Anuncia que no se ocupa del empleo que se ha hecho de la guardia civil en las pasadas elecciones, para no manchar los grandes prestigios de dicho instituto.

Pide que el debate se suspenda hasta mañana, y anuncia que se ocupará de la solidaridad, de la política del Gobierno y del programa de los demócratas.

Así se acuerda, pasando la Cámara a reunirse en secciones para elegir la comisión que ha de entender en el proyecto sobre colonización interior.

Reanudada la sesión, levántase, después de darse cuenta del resultado de la reunión de secciones.

CONGRESO.

Sesión del 3 de Junio 1907.

Las actas de Madrid.

Madrid 3.—En la sesión que esta tarde celebra el Congreso, reanúdase el debate sobre el voto particular presentado al dictamen de la comisión de actas sobre las de Madrid.

El señor Dato usa de la palabra. Niega que al intervenir en las elecciones, emplease los medios ilícitos que se le ha imputado.

Lamentase de los ataques que la prensa le ha dirigido, considerándolos injustos.

Dice que en la cuestión relativa a los presidentes de las mesas electorales, se limitó a firmar los nombramientos correspondientes.

Niega que en la elección hubiese violencias, amaños y coacciones.

Afirma que se pretende manchar su conducta sin pruebas, y termina queriendo justificar que votaron a los candidatos conservadores veinte mil electores.

El señor García Aliz insiste en calificar de leves las actas de Madrid.

Combate a la solidaridad, llamándola amalgama de coalición electoral.

El señor Salvatella dueñese de tener que formular cargos con motivo de la elección que se discute.

Sostiene la ilegalidad de los nombramientos de presidentes de las mesas electorales, y repite los argumentos que expuso en la sesión anterior, para deducir la falsedad de las actas objeto del debate.

Concluye pidiendo que los candidatos monárquicos electos expongan su opinión.

El señor Dato insiste en mantener la legalidad del nombramiento de los presidentes de las mesas electorales.

Termina repitiendo lo que antes expusiera, para defender la conducta que observó en las últimas elecciones.

El señor Carner alude a los juicios expresados antecayer en el Senado por el señor Maura, acerca de la solidaridad.

Dice que el que expone tales juicios, demuestra que no sabe leer en el libro de la realidad.

—La solidaridad—consigna—es un movimiento capaz de crear organismos masculinos, los cuales derrocarán muchas instituciones que deben ser derrocadas.

Termina recordando las aseveraciones que expuso el sábado, acerca de las actas de Madrid.

El señor Junoy tercia en el debate.

Invita al señor Maura a que trate con la pluma a la solidaridad, y a que firme la derogación de leyes que tiene Cataluña grabadas en el fondo del corazón.

Invita, así mismo, a la comisión de actas de la Cámara, para que firme la gravedad de las de Madrid.

El señor Nogués también interviene brevemente en la discusión.

El señor Azórate habla después, fundándose en datos facilitados por los interventores socialistas que actuaron en la elección, propone que se declaren leves los cuatro prime-

ros lugares de la candidatura que se supone triunfante, ó sean los adjudicados a los señores Caizada, Pérez Galdós, Garay y Prats, cuya victoria considera indiscutible, y que las actas de los restantes puestos se declaren graves.

El señor García Aliz declara que accede a la petición del señor Azórate, para no crear obstáculos a las conveniencias del Gobierno.

El señor Morote insiste en que debe proclamarse en su lugar al señor Vienti.

Se levanta la sesión.

La política

Firma del Rey.

Madrid 3.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando dean de la Catedral de Gerona, a don Jaime Casasach, arcediano electo de la de Tarragona.

Designando para cubrir esta vacante a don Ramón Balbiera, dean electo de Gerona.

Canonjé de la Catedral de Jaca, a don José Coronas.

Jubilando con honores de jefe superior de administración civil, a don Gerardo Neyra, presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Nombrando para cubrir esta vacante a don Benito Cándido Rodríguez, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando a don José María Uribe, magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, para cubrir la vacante que deja el señor Cándido.

Ascendiendo a magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a don Natalio Gumiel, magistrado de la Audiencia de Bilbao.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao, a don José Labas, juez de uno de los distritos de la misma población.

El proyecto de colonización interior.

Madrid 3.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha recibido muchas felicitaciones por su proyecto de colonización interior.

Pidiendo autorización.

Madrid 3.—Un diputado liberal por Castellón de la Plana, ha pedido permiso al señor marqués de la Vega de Armijo, para asistir a las sesiones del Congreso, fundándose en que representa intereses agrícolas que debe defender.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha denegado la pretensión.

El general Cervera.

Madrid 3.—El miércoles próximo llegará a esta corte el señor general Cervera.

Las actas de Madrid.

Madrid 3.—Se cree que mañana habrá una fórmula que solucione en el Congreso la cuestión relativa a las actas de Madrid, y que pasado mañana se constituirá dicha Cámara.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 31	Día 3
-----------------	--------	-------

MADRID		
--------	--	--

4 por 100 perpetuo interior	82 90	82 80
Fin corriente	82 90	82 80
Fin próximo	82 90	82 80

Al contado		
------------	--	--

Serie F de 50.000 ptes. nominales	82 50	82 50
" B de 25.000 "	82 60	82 50
" D de 12.500 "	82 70	82 80
" C de 5.000 "	82 80	82 80
" E de 2.500 "	82 90	82 80
" A de 500 "	83 30	83 45
" G y H de 100 y 200 nominales	83 30	83 45
En diferentes series	83 25	83 00

3 por 100 amortizable		
-----------------------	--	--

Serie F de 50.000 ptes. nominales	100 40	100 00
" B de 25.000 "	100 40	100 00
" D de 12.500 "	100 40	100 00
" C de 5.000 "	100 40	100 00
" E de 2.500 "	100 40	100 00
" A de 500 "	100 40	100 00

Fin corriente	100 40	100 00
Fin próximo	100 40	100 00

Bancos y Sociedades		
---------------------	--	--

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 00
" " " " " " " "	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	450 00	449 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	405 75	404 50
Id. del Banco Hispanoamericano	600 00	592 50

Sociedad General Anárquica española. Acciones preferentes	83 00	83 00
Id. ordinarias	43 50	43 50
Id. de obligaciones	100 75	101 75

PARIS		
-------	--	--

4 por 100 exterior español	95 15	95 00
3 por 100 francés	93 75	95 12

Paris a la vista. Francos.	10 75	10 80
Londres. Libras esterlinas	27 30	27 85

El atentado contra los Reyes.—Detalles.

Madrid 5.—Ante la Sección cuarta de la Audiencia de esta corte, hoy comenzó la vista de la causa instruida con motivo del atentado que el 31 de Mayo del año anterior, perpetró contra los Reyes don Alfonso, y doña Victoria el anarquista Mateo Morral. Tanto en el interior como en los

alrededores de la Audiencia, se han adoptado grandes precauciones. La policía examinaba detenidamente a todas las personas que se dirigían a la Audiencia.

Al llegar a ésta el coche que conduce a los procesados, la guardia civil rodea el vehículo, tomando posiciones junto a la puerta del palacio de justicia.

Todos los procesados llevan las manos sujetas por esposas.

A la una y media de la tarde principia el juicio.

Asiste escaso público, entre el cual se ven algunos agentes de policía.

Sobre la mesa del relator aparecen más de cuatro mil piezas de convicción.

En el sitio que les corresponde ocupar, siéntanse los procesados, don Francisco Ferrer, director de la *Escuela Moderna*, de Barcelona, considerado como cómplice de Morral; don José Nakens, Pedro Mayoral, Antonio Ibarra, el sargento Mata, Aquilino Martínez y Concepción Pérez de la Cuesta, calificados como encubridores del autor del atentado.

Leídos los autos del proceso, presta declaración el señor Ferrer, quien dice que conoció a Morral dos años antes de que perpetrara el atentado contra los Reyes.

Añade que Morral sufría en la fábrica de sus padres, al ver los trabajos de los obreros, y que por esta razón, separóse de aquéllos.

Afirma que por su propia voluntad, Morral iba con frecuencia a la *Escuela Moderna*, donde su apellido motivaba que los niños bromearan.

Sostiene que por esto decidióse llamar Roca a Morral, y así explica el haberle recomendado como Roca a la casa de huéspedes donde se alojó en Madrid.

Asegura que se enteró del atentado el día 1.º de Junio, y que por esta causa hubo de suspender el viaje que proyectaba a París.

Detalla el origen y el carácter de sus relaciones con el señor Nakens, diciendo que se concretaba a tratar a éste como publicista.

Dice que no creía fuese anarquista Mateo Morral.

Recuerda haber enviado fondos a los libertarios Vallina y Malato, cumpliendo encargos ajenos, así como también al señor Estévez.

Confirma la intervención de Morral en la contabilidad de la *Escuela Moderna*.

Manifiesta que su hija Paz, está casada con un anarquista y que tiene 30.000 francos de renta, la cual le produce una casa que poseen en París, con la cual mantenía la *Escuela Moderna*.

No reconoce la maleta que se ocupó a Morral, pero sí las cartas suyas (de Ferrer) que se encontraron dentro de aquélla.

Contestando a preguntas de su abogado defensor, señor Iglesias, explica Ferrer sus relaciones con la señorita Menier, que hubo de legarle la casa.

Explica también el funcionamiento de la *Escuela Moderna*, mencionando a los profesores de la misma.

Detalla sus relaciones con Morral, diciendo que éste era hombre económico y que hacía vida morigerada.

Justifica el viaje que hizo a París en Junio, manifestando que lo motivó la hipoteca de su casa.

El defensor pide que se unan al sumario las pruebas de que Ferrer iba a París a realizar la hipoteca mencionada.

Entre el defensor y el fiscal suscitase un incidente, por declarar el procesado que al pedir su libertad al juez, éste le contestó que se le concedería, si hubiese dependido de él.

A continuación, el señor Menéndez Pallarés, defensor del señor Nakens, dirigió varias preguntas a Ferrer, acerca de las relaciones de éste con el señor Nakens.

Ferrer contestó en iguales términos que antes empleara para explicar dichas relaciones.

El juicio se suspendió hasta mañana.

Crimen y suicidio.

Madrid 3.—En la causa número 21, principal, de la calle de San Miguel, de esta corte, un sujeto llamado Sabino Gutiérrez, oficial de Hacienda, mató hoy a Magdalena Vela, viuda y modista, disparándole cinco tiros.

La víctima deja cuatro hijos.

Sabino puso después fin a su vida, disparándose dos tiros.

Sospéchase que el móvil del sangriento suceso fué el de haber dado Magdalena a Sabino, para que los cobrase, unos créditos que hubo de legarle su esposo al morir, y haber gastado Gutiérrez las cantidades percibidas.

Fiesta benéfica.

Madrid 3.—Se ha verificado hoy en esta corte una *Garden Party* a beneficio de los asilos de beneficencia.

Asistieron a la fiesta la Reina madre doña María Cristina y los infantes doña Isabel, doña Teresa, don Carlos y don Fernando.

En los jardines donde la *Garden Party* se verificaba, había numerosa y aristocrática concurrencia.

Varios grupos cantaron y bailaron al estilo de sus respectivas regiones.

El diputado provincial don Francisco Echevarría, y el concejal y entrañable amigo del finado don Jerónimo Palacios.

Precedieron al féretro, colocado en un lujoso coche-estufa, niños del hospicio con velas encendidas; seguiale un lancero con coronas dedicadas al difunto por su hermano don Juan, por sus hermanas doña Carmen, doña Dolores y doña Josefa, por el personal de la red telefónica, por sus dependientes, por el director de teléfonos señor Muñoz y por un amigo don Angel Alba, y fueron portadores de las cintas, el corredor de número don Fernando Palacios, el antiguo comerciante y extenso de la alcaidía don Antonio Camacho, el diputado provincial don Luis Rico, el exconcejil y almacenero don Antonio Omedo, el gerente de la casa Hijos de Echevarría Hermanos y de las minas de hierro de Andalucía, don Ricardo Espinosa, y el concejal y presidente de la Cámara de Comercio, don Angel González Alba.

Nutrida masa de comerciantes e industriales formaba el grueso de la concurrencia, entre la cual había distinguida representación de las demás clases sociales. Llegado el féretro al paje de los Tristes, fué subido hasta el Camposanto en hombros de dependientes y amigos del finado.

Ayer por la mañana, y en la parroquia del Sagrario, se cantaron solemnes funerales, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Descansen en paz el honrado comerciante y reciba su familia la expresión de nuestro dolor sincero y sentido, pues en esta casa consideráramos como algo nuestro al infortunado Paeo Rodríguez, y hay quien llora, más que la propia falta de salud, que ésta le haya impedido tener el consuelo de cumplir tristes deberes.

TE-DEUM

Ayer, a las once de la mañana, celebróse en la catedral un solemne Te-Deum, en acción de gracias al Altísimo, por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria.

Vimos en la iglesia metropolitana al gobernador civil, señor Soler; al alcalde, señor Sánchez Puerta, al presidente de la Audiencia territorial, señor Guillón del Río; al fiscal señor Cagigas; el presidente de la Audiencia provincial, señor Hierro; el gobernador militar, señor general Ortega; el rector de la Universidad, señor García Solá; el decano de la Facultad de Derecho, don Pablo Peña; el de la Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsor; al concejal, don Ricardo Santacruz; al delegado de Hacienda, don Hipólito Oya; y comisiones de los cuerpos de la guardia.

Cantó el Te-Deum el señor Arzobispo.

La abundancia de informaciones obligan a suspender hoy la continuación de *Noches mejicanas*, preciosa novela que publicamos en nuestro folletín.

En el espacio que éste ocupa, en cuarta plana, aparecen:

Último y un intento, Heridos en un felato, Sección judicial, Escandalazo y Mercados.

Noticias Locales.

Ayer marchó a Madrid el director general de Administración Local, diputado a Cortes por Guadix, y querido amigo nuestro, don Antonio Martín de la Bárcena.

Despidieron al ilustre político en la estación del Sur de España, el gobernador civil, señor Soler; el secretario del Gobierno, señor Aranguren; los señores marqueses del Cadimo y de Donadio, Martín (don Andrés), Castaño, López del Hierro (don Eduardo y don Nicolás), Sánchez Méndez, Carrón (don Agustín), Fernández (don José), Sánchez Reina, Cañas, Montesinos Rubio (don Rafael), Hinos, Murgas, Montes Sierra (don Francisco), Angulo Prados, Montesinos (don Rafael), Cobo León, Echevarría Moreno, el jefe y los inspectores de vigilancia y el personal del Gobierno civil.

Hay se abonarán libramientos a don Luis Frias y a don Andrés Cruz.

Ha sido reducida a 250 pesetas la multa de 500 que se le impuso a la compañía de los ferrocarriles Andaluces, por el retraso con que llegó a Granada el tren correo del día 5 de Mayo de 1906.

Han sido devueltas al gobernador civil las cartas de pago de los depósitos constituidos por don Rafael Montesinos y don José Motín, para optar a las subastas de obras en las carreteras de Armilla a Alhama y de Córdoba a Jaén.

Ha regresado de Madrid el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, nuestro amigo, don Mariano Fernández Viguera.

Por promover escándalo y ser sospechoso de delito el domingo último la policía a Antonio Moreno Arroyo, Antonio Ortiz Caba, Joaquín Torres Ezequiel, Julio García Navas, Francisco María Martín, Francisco Mendoza Romero, José Vázquez Díaz, Miguel Estadillo López y Francisco Cuéllar López.

Por las mismas causas ha detenido la guardia municipal a Juan Maldonado Maya, Juan Palomares Córdoba, Francisco Cortés Maldonado y Trinidad Crespo Sánchez.

En la Puerta Real se ha extraviado una cartera que no contiene valores, pero sí documentos de interés únicamente para su dueño.

A la persona que haya encontrado dicha cartera y la presente en la casa número 8 de la calle Escudo del Carmen, se le gratificará.

Se ha dado conocimiento a la alcaldía de que el coche de punto número 5 exigió ayer a don Ricardo Saavedra Morales, residente en el hotel París, que le abonara 50 pesetas por una hora de alquiler de carnaje.

Ha cesado en su cargo de vigilante de segunda clase de la cárcel de audiencia, don Antonio Torralba Ramos, por haber sido despedido a prestar servicio en la prisión de Orgiva.

Para sustituirle ha sido nombrado don Vicente Revilla Remedios.

El gobernador civil, señor Soler y Casanueva, tiene propósito de uniformar con

Un timo y un intento

Mardita sea mi estampa—iba diciendo anteayer por la Carrera de Genil, Francisco Rodríguez un *Juan Brevas*, vecino perpetuo de Gabia Grande;—pues no resulta por más que me riguelvo, siempre llevo la sombra por elantico.

Camará,—agregó pensando en otra cosa,—¿cómo se las arreglarán pa colgar tantas peras en esos alambres? Estará esto aluego lo mismo que de día.

(Un transeunte pasa y arroja un sobre.)
Un vivo que viene detrás: ¡Paleta que se le caen a usted los dineros!

Acércese el vivo a Rodríguez, y previa declaración de éste, de que los billetes hallados no son suyos, convienen ambos en repartirse los a medias.

El paleta quédase con el bulto, y afloja, como fianza 14 duros en otras tantas piezas.

Queda acordado que el reparto se efectúe por la noche.

Separáronse el vivo y Rodríguez, y entonces ocurriose a éste mercar unos *chupones*, intentando satisfacer el gasto con la entrada de una corrida de toros que se efectuó en Sevilla el año 1844.

El confitero convenció al de Gabia de que había sido un *lipendi*, y entonces acudió el buen hombre a la guardia municipal Francisco Navarro, diciéndole:

—Mirusté, señor rondín, man robao; ¡Mardita sea mi estampa!

Navarro consiguió detener y acomodar en el arresto al timador, que se llama Pedro Carmona, y es natural de Huéctor Vega.

Eduardo Cruz Liñán intentó el domingo último enriquecer a un *peyo* en la placeta de

Cobas, proponiéndole, al efecto, un ventajoso negocio.

Por fortuna para el cateto, apareció el guardia municipal José Herrador, quien estropeó a Liñán su humanitaria combinación.

Ingresó el caco en el arresto, ocupándosele sobre, un paquete de papel de periódico y varios billetes-anuncio.

Heridos en un fielato

Las primeras noticias.—Hombre apaleado.—Detalles de un suceso.—Otro herido.—Los auxilios.

El guardia municipal número 60, Isidoro García Ligeró, que prestaba servicio en la Puerta Real anteayer, a las ocho, tuvo noticias por un cabo de la Ronda de consumos, de que en el sitio llamado las Casillas de Prats, próximo al Puente del Cristiano, hallábase un hombre mortalmente herido.

Se encaminó el guardia hacia el sitio de referencia, viendo que, en efecto, tendido en el escalón de la puerta de entrada a una huerta, había un hombre que a la vez de sufrir lesiones graves estaba extenuado por fatiga.

También acudió a las casillas de Prats el cabo José Cantón del mismo cuerpo.

Entre ambos transportaron al herido a la casa de socorro, donde los médicos de guardia le curaron una extensa herida en la región parietal izquierda, y multitud de contusiones y magullamientos de pronóstico grave.

En la casa de socorro manifestó el

herido llamarse Bernardo Barranco Gómez, de 35 años de edad; es guarda jurado de los terrenos que en las inmediaciones del Puente del Cristiano posee la señora viuda de Damas.

De los detalles que hubo de dar acerca del hecho dedúcese que este ocurrió en la forma siguiente:

Antes de las ocho de la noche llegó Bernardo montado en un caballo al Puente del Cristiano, después de haber estado en distintos sitios recaudando dinero por encargo de sus señores.

Iba provisto de su bandolera de guarda, y de una carabina, que llevaba sujeta a la montura.

Determinó Bernardo dar una vuelta alrededor de los terrenos confiados a su custodia antes de retirarse, y así lo efectuó.

De regreso, y al pasar por el fielato de consumos establecido en el Puente, saliéronle al encuentro varios consumidores, requiriéndole para que declarase si transportaba artículos sujetos al adeudo.

Bernardo contestó negativamente, intentando incorporarse para dar más fuerza a su afirmación.

En aquel momento disparóse inesperadamente la carabina, haciendo blanco el proyectil en el guarda de consumos Manuel Villalba Asencio, de 48 años, que recibió una herida leve en el lado izquierdo del pecho.

Villalba emprendió veloz carrera, dirigiéndose a la casa de socorro, donde

le practicaron la cura los médicos de guardia.

Mientras tanto, dos consumidores de los que había en el Puente se avanzaron sobre Bernardo y le desmontaron de la caballería; y los restantes, y otros que habían acudido al sentirse la detonación, despojaron al guarda jurado de la americana y el chaleco, y arrojándose de palos le propinaron una paliza monumental.

Arrojando sangre en abundancia, cayó Bernardo al suelo y allí perdió el conocimiento.

Los consumidores arrastraronle hasta el escalón donde le encontraron los guardias municipales.

En la casa de socorro fué curado Bernardo, trasladándose después al hospital de San Juan de Dios.

Según manifiestan los guardias de consumos, no se disparó la carabina casualmente, sino a voluntad de Bernardo, que hubo de amenazar varias veces con que la dispararía contra quien le atajara el paso.

El estado de Barranco es grave. Después de practicarse la cura a Villalba, marchó éste a su domicilio.

La carabina y la bandolera, quedaron depositadas en el Ayuntamiento.

En la ropa del guarda jurado encontraron Cantón y Ligeró doce pesetas.

Afirma Barranco que le faltan ochenta, propiedad de los señores a quien presta servicio.

SECCIÓN JUDICIAL
Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Francisco Mrlercón con don Nicolás Godoy, sobre pago de cantidad; abogados señores Esteban y Sánchez Reia; procuradores, señores Navarro y Tortosa.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Baza: contra Rafael Manzano y otro, por tentativa de violación. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Romero.

Sagrario: contra José López Tapia, por raptor. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Romero.

Escandalazo

A las dos y media de la tarde produjose anteayer un escandalazo monumental en la taberna que Gertrudis Fernández Martín tiene establecida en los bajos de la casa número 27 de la Calderería Nueva.

A dicha hora penetró en el establecimiento un sujeto llamado Isidro Bazán Castillo, natural de Pinos del Valle.

Entre Isidro y Gertrudis median resentimientos antiguos motivados por disgustos de familia.

Al presentarse Bazán, entablóse discusión, que a los pocos momentos degeneró en formidable bronca.

La hembra requirió la faltriquera y armose de un revolver, con intención de apabullar a su contricante.

Este no anduvo por las ramas y sacó a relucir una faja con honores de sable.

En esta situación, hubiéranse despedazado los *brunquistas*, si no aparecían, con gran oportunidad, el cabo Bueno y el agente Cues-

ta, del orden público, y el segundo jefe de la guardia municipal, señor Jiménez con el cabo García Sánchez.

Los contendientes fueron desarmados, después de grandes esfuerzos, porque *juegan* de coraje.

Isidro ingresó en el arresto, a disposición del gobernador.

Mercados.
Precios del 2 de Junio de 1907
GRANADA

Aceites en la Calata	4 55 y 1/2
Existencias 300 arrobas	4 55 y 1/2
Idem en San Sebastián	4 55 y 1/2
Existencias 120 arrobas	
Trigos en la Alhóndiga	45 a 48 fanegas
Cebada	23 a 26 "
Habas	44 a 50 "
Maíz	00 a 00 "
Veros	32 a 42 "
Alhóndiga de granos	
Trigo	
Existencia de ayer	3146 quintales.
Entrada de hoy	85 "
Total	3232 "
Vendido	112 "
Equivalentes a 261 fanegas	
quedan	3120 "
Matadero público	
Carnización y precios en el día de ayer:	
34 reses mayores, con peso de 4510 kilos, de 1'55 a 1'70.	
161 borregos con peso de 2.527 kilos, de 1'50 a 1'58.	

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillaría de todas clases y tarjetaría. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga

Atención. Atención. Atención.

No comprar muebles sin antes ver los del más acreditado establecimiento de Gran Bretaña, Príncipe 12.

Grandes existencias en silleras de gabinete desde 95 pesetas, compuestas de seis sillas, dos butacas y un sofá, forro muy bueno y fleco, hasta de 500 pesetas lino tela seda y peluche seda 1.ª

Silleras de sala, las mismas piezas, buena talla y fleco, desde 200 pesetas. Gran surtido en muebles sencillos de capricho y confort, precios baratísimos. Acreditado tiene esta casa que es la única que sabe tapizar y decorar en los últimos adelantos.

Armarios de espejo con bastante talla, de 125 pesetas hasta 2003.

Aparadores comedor, bastante talla, de 100 pesetas en adelante.

Juegos completos de alcaoba estilos Imperio, Luis XV, Inglés y modernos precios increíbles.

Esta casa tiene donde elegir cuanto se desee.

La GRAN BRETAÑA.—Príncipe, 12.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 4 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre, 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 4 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Cuba y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Galicia, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Ceuta, Algeciras, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Palau, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y franco, como ya acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar sus mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes, de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanta alegría el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que desean hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y concentradas para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Abonos

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan E. Schwartz

Papel para envolver, en esta Administración

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carnines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

CÓLICOS DIARRREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAUT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gástralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los potos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

GRAN BARATO

La Castellana

Este acreditado establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los artículos a que esta casa se dedica, como son: Plumaz, Flores, Cintas, Gasas, Cascos y Pajas para Sombreros, Pliés, Encajes, Pasamanería y Bordados, Novedades en Galones ó Hilos para encaje inglés, Algodones, Sedas y Oros para bordar, y gran surtido en Abanicos japoneses, hueso y nácar. Precios y calidad sin competencia.

Galonge Hermanos—Mesones, 39

Viuda de Luis Tasso
Calle Arco del Teatro, números 21 y 23
BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (*tricolor*) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromático*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos—Believes.—Bóttulos de lujo
Letras recortadas.—Papel encaje.

TRASPASO

de un acreditado establecimiento de coloniales, situado en la calle Darro Cubierto del Santísimo, número 22, de esta capital. Darán razón en la tienda de los señores Rojas y Ballesteros, Mesones, 30.

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, a precios convencionales y por iguales a 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha almacén de comestibles.

Carmen
Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; a 15 metros del tranvía.
Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

SE VENDE
una berlina marca Binder, en perfecto estado.
Carrera de Darro 43, portería, darán razón.

ALMONEDA
Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana a seis de la tarde.

SE VENDE
una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

AMA DE CRÍA
primeriza con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, calle de Santa Escolástica, 25. Antonio Vallecillos.

FAJAS
higiénicas alemanas, para corregir toda clase de enfermedades de vientre y reducirlo, atendiendo parte de corset, por ser éste de tendencias incompatibles. Últimos adelantos en construcción de corset recto corte francés.
L. LOPEZ, Elvira 15, 2.º

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 123

La más cétrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33